



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
OFICINA DE DEPORTES

PROGRAMA DEPORTE Y RECREACIÓN

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE OBJETIVO GENERAL "Formando Basquetbolistas para el futuro de Chiguayante"
 Promover y fomentar la práctica del basquetbol entre los jóvenes de la comuna.

FECHA DE REALIZACIÓN 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013

DETALLE DE GASTOS:	ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
	Honorarios	\$2.756.250	21.04.04
	Movilización	\$450.000	22.08
	Alimentación	\$350.000	22.01
	premios	\$350.000	24.01.003
	TOTAL	\$3.906.250	

Vº Bº
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS (S)

ROLANDO FIGUEROA ESPINOZA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 47 Imputación Presupuestaria Segun Detalle

DECRETO N° 305. /CHIGUAYANTE, 18 FEB 2013 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2499 del 24 de Diciembre de 2012 y Decreto N° 2541 del 28 de Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2013, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa de Deporte y Recreación, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

JORGE WONG BARRERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 JARV/JWB/RFC/RFE/LSZ/TCA/CTL/vmq

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal ✓
- Dirección de Desarrollo Comunitario (3)
- Oficina de Deportes